

## ACTA 86-2020

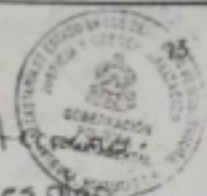
Sesión Ordinaria N.º 58 Celebrada por la honorable corporación municipal del Municipio de San Miguelito, Departamento de Intibuca, a la fecha 4 de Julio del año 2020.

Presidida por el señor alcalde municipal Julio Cesar Reyes Hernandez, vice-Alcalde So Esperanza Aracely Sanchez Mejia con asistencia de los señores regidores por su orden  
1. Justo Ernesto Reyes Norveles 2. Osmin Vasquez Flores  
3. Emiliano Reyes Martinez 4. Blasina Diaz 5. Maria Rosa Hernandez Reyes 6. Jesus Vasquez Vasquez, Comisionado municipal Venancio Reyes. y ante la suscrita Secretaria Municipal que da fe agenda a tratar.

1. Comprobación del Quorum.  
2. Oración a Dios 3. Apertura de la sesión 4. Lectura discusión y aprobación de la agenda 5. Lectura, discusión y aprobación del acta anterior 6. Lectura de correspondencia 7. Participación de la comisión sobre el tema de la construcción frente al Cementerio Municipal 8. Participación de la Corporación 9. Acuerdos y Resoluciones 10. Cierre de la sesión. Desarrollo de la sesión 1. Comprobado el Quorum 2. Oración a Dios dirigida por la señora regidora Maria Rosa Hernandez Reyes 3. El señor alcalde declara abierta la sesión 4. La secretaria Municipal dio lectura a la agenda la cual fue discutida y aprobada en todos y cada uno de sus puntos 5. La secretaria Municipal dio lectura al acta anterior, la cual fue discutida y aprobada en todos y cada uno de sus puntos 6. La secretaria Municipal dio lectura a la correspondencia recibida en donde presentaron solicitud los vecinos de Segua en la que piden una alcantarilla de 20 pulgadas, también presentaron solicitud de diez alcantarillas los vecinos de Santa Cruz del Rosario; los vecinos de Arayones presentaron solicitud para pedir el arreglo de la carretera. Presento solicitud la señora Adelina Bautista Cantarero donde pide el apoyo para la reparación del techo de su casa los Vecinos del barrio Agua Blanca presentaron solicitud en la que piden el apoyo para la construcción del techo

de la casa comunal. Presentaron solicitud de dominios Plenos las siguientes personas. Sebastian Vasquez Hernandez de 2 de un predio ubicado en callejones. Maria Estelina Vasquez Perdomo y Gerardo Nuñez Gonzales de un predio ubicado en San Antonio. Elba Dinora Reyes Reyes de un predio ubicado en el Barrio Agua Blanca. Cristiana Crellana y Jose Isabel Ramos Cruz de un predio ubicado en la Misión. Omar Sahin Sanchez Mejia y Karla Maritza Cabrera Mejia Presentaron dos solicitudes de dominios plenos de dos predios en el Barrio Agua Blanca.

7. Participación de la Comisión sobre el tema de la construcción frente al cementerio Municipal. El señor alcalde Julio Cesar Reyes Hernandez manifestó que el motivo de la convocatoria es para aclarar el tema sobre la construcción que está en frente a la Pba. en la que tenemos entendido que había una demanda curanda fungía ser alcalde el señor Romulo Reyes Martinez, pedi al abogado Denis Quintero que nos investigara, sobre este caso, manifestó que el señor Martin Mejia no asistió porque está internado, le pido compañeros de Corporación que analicemos y le busquemos una solución. El abogado Denis Joel Quintero manifestó que se presentó al Ministerio Público para saber que había pasado, y quien fue enjuiciado fue el señor Nolberto Hernandez y fue acusado por abuso de autoridad. Revisamos cada uno de los documentos hay un dominio pleno que está vigente, y también un traspaso de dominio Pleno que hizo el señor Adolfo Benitez al señor Erin Lucio Benitez que también está vigente, en este caso recomiendo a la Corporación que lo que procede es una demanda civil, en este caso la Corporación con autorización de todos para una nulidad de la escritura pública, un proceso que se lleva en el juzgado de Letras. Se comprometo a ir a siguiente para consultar sobre ese expediente, y luego presentarlo a la Corporación para que lo revisen y tomen una decisión, recomiendo a la secretaria



buscar en los libros la concesión de ese terreno. El señor Nolberto Hernandez manifesto que es algo que ya esta caducado que el fue enjuiciado por ese dominio pleno, Pido a la corporacion buscar la unidad del Municipio. Porque yo cuento con mi Carta de libertad. El señor Erin Lucio Benitez manifesto - que si Construí es porque cuento con los documentos legales y lo hice comprado y si supiera que fuera del pueblo ya lo hubiera entregado. El señor alcalde municipal manifesto que estos puestos son transitorios pide a la corporación reconsiderar el acuerdo que se emitió, sabiendo que el señor Erin Lucio Benitez a hecho comprado el terreno. El señor regidor Jesus Vasquez Vasquez manifiesta que segun las firmas de ese dominio pleno no pertenecen al señor Nolberto Hernandez y al señor Pastor Manueles en la cual pienso que hay algo extraño, porque no existen unas actas en los libros, y ese trabajo lo hicieron con una mala intención, El señor Erin Lucio Benitez tiene razon porque es dinero el que a dado, ahí quien tiene que subsanar es la persona que le vendia, reconocemos que los cargos son transitorios, lo que pasa que si nosotros como corporación vemos un problema que ocasiona daño al Municipio y no hacemos nada tambien vamos hacer complicados del daño. Y nosotros debemos de hacer algo en este caso, Pero tendríamos que esperar esa resolución del tribunal de sentencia para tomar una decisión. La señora regidora Maria Rosa Hernandez Reyes - manifesto que vamos a quedar confundidas, hubiera sido bueno que el señor Martin Mejia estuviera presente, en el documento anterior que presentaron no andaban esa Concesión, la verdad que existe una gran confusión porque tampoco existen las actas en los libros, y hay que esperar la resolución. La senora regidora Blacina Diaz manifesto que hay que buscarle una salida a los problemas que se dan, Siempre he dicho que ahí han



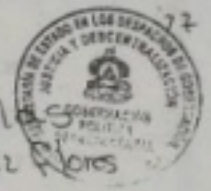
habido problemas porque muy a la orilla de la Calle de mi parte esperar que el abogado investigue para decidir que se hace. El señor regidor Emiliano Reyes Martínez manifestó que con la investigación que se haga bien se resuelve o se le da larga al problema, se que ha hecho una inversión pero si el día de mañana si algo esta en derecho de vía hay que estar preparado para perder y de mi parte esperar que el abogado investigue para dar una respuesta. El señor regidor Osmin Vasquez Flores manifestó que estamos aquí para buscarle una solución a los problemas, Pero no podemos cargar con responsabilidades de corporaciones pasadas, el artículo 72 de la Ley de Municipalidades especifica que en las vías publicas debe de haber 15 metros de distancia, ahí tenemos que ser conscientes de eso que no nos permite la ley, y esperar la resolución que traiga el abogado. Y que actuemos de la mejor manera. El señor regidor Justo Ernesto Reyes Manueles manifestó que esta tratando que se resuelva este problema de una vez por todas, por su bien profesor Erin Lucio Benitez, no es que haya algo particular, son cosas que al final preocupan, Cuando se inicio la construcción habran quejas se designo al director de Justicia y a la secretaria y el informe que presento Fredy Alexis Bautista manifestó que fue en la administración de don Nolberto Hernandez y no se encontro nada, y no existe el acta de ese dominio pleno y las firmas no son autenticas y cuando de administración de Romulo Reyes Martinez la corporación solicito la nulidad de ese dominio pleno, lo que pedimos fue que se buscara la sentencia de ese juicio y comprobar si la escritura quedo an Valor o no. Y lo que dijo el compañero Osmin que son 15 metro de derecho de vía que tiene ala orilla del padimento, yo sabiendo todo eso lo que la ley estipula, por mucha conciencia que tenga y sabiendo que el día de mañana pueda tener un problema legal,



Hay cosas que la ley lo prohíben. Lamento que el señor Martín Mejía no se hizo presente a esta reunión, el caso inicia en el 2002 el alcalde era el señor Martín Mejía, creo que el fue quien le dio la autorización al señor Erin Lucio Benitez para que construyera, aquí manifesto el señor Martín Mejía que le había hecho saber al dueño de la construcción que aquí existía el permiso de construcción, y que le extrañaba sabiendo del nivel de educación y conociendo las leyes no haber presentado a catastro, y como amigo le digo no construya, se ciere se de tener un permiso de construcción de la municipalidad, y me baso al informe presentado por Freddy Alexis Bautista porque aquí hubo un problema y el problema fue de quien falsifico esas firmas, en mi caso no voy hacer cosas que la ley me lo prohíba, El señor Comisionado Municipal Venancio Reyes manifesto que el estado es el dueño de los derechos de vía, la corporación actual tiene que dejar algo por escrito de que no autoriza esa construcción.

8. Participación de la Corporación. El señor alcalde Julio Cesar Reyes Hernandez manifesto en cuanto las solicitudes de dominios plenos el encargado de hacer las inspecciones es el compañero Osmin Vasquez Flores, informo que andaba una comisión de identificate que querían hacer un pilotaje en el barrio el centro y consisten que se iba a documentar a toda la jente, son 600 personas que van a documentar, en cuanto al local se pucieron a poner de acuerdo con los de educación, informo que se le pego una reparada a unos pasos que estaban malos en la carretera que conduce a Choluta, tambien se esta reparando la calle que conduce a la fuente de los Valentinez, me llamo el ingeniero Feliciano Gomez para decirme que como municipalidad teniamos que aportar materiales, como grava, piedra y arena. Lo ideal seria que nos reuniéramos con USAID y VISION MUNDIAL. Manifesto que iba a llamar al alcalde de Dolores

para ver si colabora con el batallado de algunos pasos para avanzar un poco mas. En el arreglo de la Carretera que conduce a la Fuente de los Valentinéz, informo que hablo con el Clase para que se les pida la documentación a los carros que salen cargados de madera. El Señor regidor Justo Ernesto Reyes Manvela manifiesta en cuanto al area de infraestructura se han hecho trabajos que no se les a dado el debido procedimiento, en el proyecto de San Antonio se nos informo que sobro material, y que andaban vendiendo un Cemento que habria sobrado, Creo que si es importante la rendición de Cuentas, con lo que mencionada el compañero Venancio Reyes de que en mi caso podia andar revisando cada proyecto, Creo que lo mas correcto seria que el señor alcalde ande con la Corporación revisando proyecto por proyecto y verificando que sea de calidad, prueba de eso se hizo la construcción del techo de la escuela nuevamente y al final no se dijo si habria un perfil, sin saber cuanto se iba a probar, no podemos seguir error tras error, es necesario que si se hacen las observaciones se hagan la enmiendas. Y cuando venga la auditoria a supervizar proyectos ahí va hacer el problema, en una reunion pedi auditoria para los ultimos siete años, porque hay unos proyectos a mi juicio estan sobre Valorados, por ejemplo el Parque y la ampliación del puente que se hizo de Platanares a salir arenales, al final no concuerdan los datos con lo que aparece en la realidad y por eso las obras quedan malas por no utilizar todo el material, Sobre la remodelación que se ha hecho en la escuela urbana no se ha dado un informe de esa inversión, Con el arreglo de la Carretera en Cholula ya se hizo pero no sabemos cuanto se invirtió. En cuanto a la inversión que se hizo en el Centro de aislamiento se invirtieron cien Mil lempiras y no se ha aislado a nadie. Y no se le a dado utilidad, en cuanto a infraestructura creo que el que debería dar fetesos proyectos debería ser el Comisionado Municipal. Aquí-



se hacen las cosas para salir del paso, hagamos las cosas bien señoras. El señor regidor Osmin Vasquez manifestó en cuanto a las solicitudes que siempre y cuando este al alcance de darles una solución porque los que presentan solicitudes lo hacen por necesidad y hay que darles solución a las mas prioritarias en cuanto a las solicitudes de dominios Plenos es mi responsabilidad a acompañar al encargado de Catastro, manifestó que los vecinos de Cerro Verde estan agradecidos por la reconstrucción del techo de la escuela, manifestó que si se puede darle una reparada a la Carretera de Chupucay. El señor regidor Emiliano Reyes Martinez informo que en cuanto a seguridad hable con el jefe de la policia por algunos problemas que pasan en las comunidades y lo que me manifestaron fue que estan cubriendo el reten de San Juan, si estan asignados aqui deberian permanecer en el Municipio, en cuanto a la reparación de la carretera doy fe de lo que se hizo con el patrol y ha avanzado, en lo que es las Volquetas si veo muy poco el material que llevan. Manifesto que Ines hablo con el alcalde de Dolores sobre el arreglo que se esta haciendo en la Carretera y esta en condiciones de apoyar y seria bueno para aplicar. Ojala señor alcalde usted pueda hablar con el alcalde de Dolores ya que es un beneficio para los dos Municipios. La señora regidora Blasina Diaz manifestó en cuanto al proyecto de agua de los Arroyanes dijeron que permiso no habian sacado, porque la tuberia pasa solo por el Camino y que no habian hecho estudio porque era una emergencia, ya que necesitan el agua. en cuanto a las solicitudes si hay fondos hay que apoyarles y hay que priorizarlas y pide que se apoye a las comunidades que aun no se han apoyado, recordarles de una alcanta



que se necesita en cofradia, con la solidad que presento Adelina Bautista que se le apoye ya que es una madre soltera, con el proyecto que se hizo en San Antonio esta muy bonito, solicita que se le apoye con la bajada de luz de la Escuela de Cofradia. La senora regidora Maria Rosa Hernandez Reyes manifesto en cuanto a las solicitudes de Adelina Bautista se le puede ayudar por medio de la oficina de la mujer ya que es una madre soltera, en cuanto a la alcantarillas se deberia de iniciar con las del año pasado, con la reparacion de carreteras se debe de hacer las de mejor emergencia en las comunidades y con el proyecto que se esta haciendo en las Mataras seria bueno que el Alcalde de Dolores aporte al arreglo de esa carretera porque tambien es un beneficio para ellos. Con las solicitudes de dominios plenos en Agua Blanca me consta que no hay arboles, tambien recordarles de una alcantarilla que esta aprobada para Agua Blanca. El señor regidor Jesus Vasquez Vasquez informo que el dia de ayer nos enviaron un comunicado a traves del señor Ministro de educacion a donde dice que se descartan las clases presenciales durante dure la pandemia, en cuanto al arreglo de carreteras estuvimos de acuerdo que se arreglaran las vias que estaban incomunicadas que una era la de Cholula y la fuimos haber y quedo buena, lo que uno busca es que las cosas se hagan bien. Pido que los tumulos que hay los desagan ahorita que anda la maquinaria, ya que es un peligro para los que andamos Vehiculo, en cuanto a las solicitudes la solicitud de los Surquitos es una prioridad, y debemos hacer algo para que los niños no esten a la interperie, tambien con la solicitud que mando Porfirio Reyes de Segua eso es una prioridad porque si no esa calle va quedar inhabilitado y despues va ser un proble




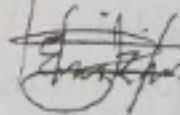
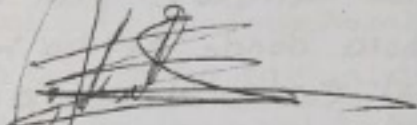

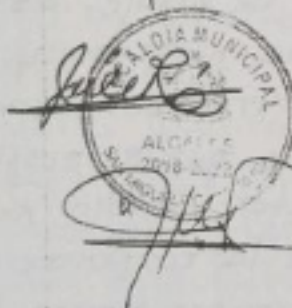


ma, es mejor que la aprobemos y también la Santa Cruz quizás no todas las que piden pero ir hacer una evaluación, igual con el valastado que piden tienen razón ya que es una prioridad, con la solicitud de Adelina Bautista hay que ayudarle con el techo por es una necesidad, en cuanto a solicitudes de dominios plenos en el caso del Hermano de Comin Vasquez Flores que se asigne otro regidor para que acompañe al de Catastro y presente el informe. en cuanto a lo que mencionaban del techo de la escuela de Cerro Verde si me preocupa porque ya se había hecho y ahora se hizo por segunda vez esto va ser reparable porque se le hubiera cargado responsabilidad a quien lo había hecho por primera vez que tenía que reconstruirlo, porque no se hizo como se debía de hacer desde el inicio, aquí a veces las cosas al mencionárselas pareciera que hay malestar, lo que queremos es que el día de mañana salgan bien, lo que le mencionaba el compañero Justo Ernesto Reyes Manueles al Comisionado Municipal de acuerdo el es el vehedor y es el que tiene que dar fe de lo que se a realizado, esto lo hacemos con la intención de que se hagan bien las cosas, y que cuando alguien se le de un contrato se haga con ese compromiso de que se hagan bien las cosas. El señor Comisionado municipal informo que ha sido vehedor de la entrega de la bolsa y hasta ahorita va todo bien el proceso, participo en la reunión en el Municipio de Dolores con las juntas de agua y se realizo un rol de trabajo para iniciar el proyecto, y se llego a un acuerdo que cada quince días va ir una de las de las junta a revisar la fuente de agua de los Valentines.

9. Acuerdos y Resoluciones. A. La honorable Corporación Municipal en pleno aprobo solicitud presentada por los vecinos de los Surquitos. Para construcción del Modulo Sanitario de la escuela Ligia Arabela Lopez Coca.

B. La honorable Corporación Municipal acuerda y aprueba

10. Compra de diez (10) alcantarías de 18" (dieciocho) pulgadas, Cuatro (4) para Santa Cruz, Tres (3) para Segua, Dos (2) Chuchos Muertos, una (1) alcantarilla para Monte Hargo, una (1) alcantarilla, y la compra de una (1) alcantaría mas de 18" pulgadas para el desvio de Quingule, Y una (1) alcantarilla de 16" pulgadas para el sector de Cofradia, dos alcantarillas de 15" pulgadas para el sector de Culilque. la compra se hara de lo presupuestado para Carreteras y de lo que esta asignado para cada comunidad. C. La honorable Corporación Municipal en pleno acuerda y aprueba la solicitud presentada por la señora Adelina Bautista Cantarero. La cantidad de bps. 5,000.00 (Cinco Mil) lempiras. D. La honorable Corporación Municipal en pleno acuerda y aprueba el desembolso presupuestado para la casa Comunal de Agua Blanca. No habiendo mas que tratar se da por cerrada la sesión siendo la 7:30 P.M. firmando para Constancia.

Beccina N. 1209

ACTA - 87-2020

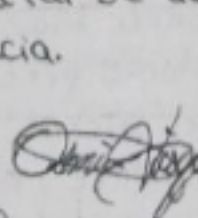
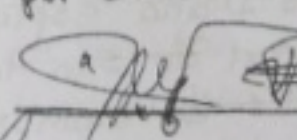
Sesión Extraordinaria N.º 14 Celebrada por la honorable Corporación Municipal del Municipio de San Miguelito, Departamento de Intibucá a la fecha 23 de Julio del año 2020 Presidida por el señor alcalde Julio Cesar Reyes Hernandez, Vice-Alcaldesa Esperanza Aracely Sanchez Mejia, Con presencia de la Corporación Municipal, representante de Salud, Comisionado Municipal, y ante la secretaria Municipal que da fe como punto unico a tratar sobre la Emergencia del Covid-19. El señor alcalde manifesto y explico el objetivo de convocar es para informar sobre el apoyo del gobierno



de Fuerza Honduras. En la que se ha trabajado un plan con salud y el CODEM. El Doc Erwin Reyes manifesto que tenemos un caso positivo de COVID-19. Informo que se trabajo en un plan de trabajo para ejecutar este presupuesto, que viene por tres meses, en la cual lo dio a conocer detalladamente las actividades que se realizaran con el presupuesto fuerza Honduras con la cantidad de Lps. 7086,743.07. El señor alcalde manifesto que hay una preocupación porque hay un caso positivo en nuestro Municipio, y hay que aportar ideas para ver a que acuerdos llegamos. El señor regidor Jesus Vasquez Vasquez manifesto que ahora que hay un caso positivo en nuestro Municipio hay que buscarle una salida. El plan que dieron a conocer estaba bien, ahora donde se va hacer el centro de triaje, está el Centro de aislamiento hay una inversión y no se le a dado funcionamiento. El señor Comisionado municipal manifesto que es necesaria que se suspendan los partidos de futbol. El doctor Erwin Reyes manifesto que necesitan el apoyo de la corporación para que emitan una ordenanza para que cierren los lugares donde hay aglomeración de personas. El señor alcalde manifesto que se va a mandara reparar el carro azul de la Municipalidad para darlo en calidad de prestamo al area de Salud mientras dure la Pandemia para que realicen cualquier actividad relacionada con la emergencia COVID-19. Llegando a los siguientes acuerdos A. La honorable Corporación Municipal por mayoría declara en estado de emergencia Sanitaria al Municipio de San Miguelito, Departamento de Antioquia, debido a la pandemia del COVID-19 por presentar un caso positivo en el Barrio Agua Blanca B. La honorable Corporación Municipal por mayoría acuerda y aprueba Ordenanza Municipal 7. Salir en caso que sea necesario 2. Uso de mascarilla obligatorio, al incum

plimiento del uso de las mascarillas sera sancionado con multa de 200tps. o trabajo comunitario 3. El Cierre de Cantinas, Billares, Campos de futbol, Zócalos, Celebración de Cumpleaños, fiestas sociales, u otros eventos donde hay aglomeración de personas. 4. Se ordena a los dueños de pulperias o negocios a atender a la población que lleguen con su respectiva mascarillas. 5. se ordena a las personas que entren en proceso de aislamiento con nexos epidemiologicos, que no cumplan con las instrucciones establecidas por el personal de salud se sancionara conforme a ley, Código penal Art. 189 Art. 184, Art. 186, Art. 191, Art. 346 todos del código penal Vigente. 6. Se prohíbe la entrada de vendedores ambulantes, excepto la cadena agroalimentaria y que entren con sus medidas de Bioseguridad. 7. Instruir a la policia Nacional para que haga cumplir el uso de la mascarilla. y realice el acompañamiento al personal de salud, alas diferentes comunidades del Municipio. C. la honorable Corporación Municipal por mayoría acuerda y aprueba autorizar al señor alcalde Municipal para que pueda firmar el convenio de cooperación interinstitucional entre la Municipalidad de San Miguelito, y la dirección Regional/Municipal de Salud del Departamento de Intibucá, en el marco de la operación fuerza Honduras creada en virtud del decreto ejecutivo numero PCM 061-2020. D. la honorable Corporación Municipal acuerda y aprueba el Plan de Contención para la prevención de COVID-19 del Municipio de San Miguelito, Departamento de Intibucá. Este acuerdo fue aprobado por mayoría. No habiendo mas que tratar se da por cerrada la sesión firmando para constancia.

  
  
ALCALDE  
2018-2022  
SAN MIGUELITO, INTIBUCÁ

  
  
Bianca Díez

  
SECRETARÍA  
SAN MIGUELITO, INTIBUCÁ

ACTA 88-2020



Sección Ordinaria N°59 Celebrada por la honorable  
 posesión municipal del Municipio de San Miguelito, Depar-  
 tamento de Intibucá a la fecha 18 de Julio del  
 año 2020, Presidida por el señor alcalde Julio Cesar  
 Reyes Hernandez, vice-Alcalde(a) Esperanza Aracely  
 Sanchez Mejia, con asistencia de los señores regido-  
 res por su orden 1. Justo Ernesto Reyes Manuel 2. Comin  
 Vasquez Flores 3. Emiliano Reyes Martinez 4. Blasina Di-  
 a 5. Maria Rosa Hernandez Reyes 6. Jesus Vasquez  
 Vasquez, Comisionado Municipal Venancio Reyes y an-  
 te la suscrita Secretaria Municipal queda fe agenda  
 a tratar. 1. Comprobación del Quorum 2. Oración a Dios  
 3. Apertura de la sesión 4. Lectura, discusión y apro-  
 bación de la agenda. 5. Lectura, discusión y apro-  
 bación del acta anterior. 6. Lectura de correspon-  
 dencia 7. Informe de rendición de cuentas 8. Informe  
 de Honduras Solidaria 9. Informe de la ONM. 10. Par-  
 ticipación de corporación 11. Acuerdos y Resoluciones  
 12. Cierre de la sesión. Desarrollo de la sesión. 1. Com-  
 probado el Quorum 2. Oración a Dios dirigida por la  
 señora regidora Maria Rosa Hernandez Reyes. 3. El señor  
 alcalde declaro abierta la sesión 4. La secretaria Muni-  
 cipal dio lectura a la agenda la cual fue discutida  
 y aprobada en todos y cada uno de sus puntos 5. La  
 secretaria dio lectura al acta anterior, la cual fue discu-  
 tida y aprobada en todos y cada uno de sus puntos 6. La  
 secretaria municipal dio lectura a la correspondencia  
 recibida, en donde presento solicitud para una ayuda so-  
 cial la señora Digna Esperanza Diaz, la Iglesia Ba-  
 ptista Emanuel de San Antonio presento solicitud  
 de cinco rollos de alambre sición, los vecinos de  
 Monte Largo solicitan 20 (veinte) rollos de alambre  
 y grampas, Comercial Osorto de siquate peque  
 presento nota donde piden autoricen a la unidad  
 de ambiente y control tributara de hacer efectivo



50% del plan de manejo y el otro 50% al finalizar dicho plan de manejo, la Junta administradora de Agua de la comunidad de las Maderas están solicitando el apoyo para la compra de materiales para la construcción de un tanque de almacenamiento de agua, con capacidad de 20,000 galones y ampliación de cerco perimetral, la cantidad de lps 60,500.00 (sesenta Mil Quinientos tempras). Presentaron solicitud de dominio pleno el señor Jose Alexis Gomez Carcano y Alba Luz aguilar Benitez y tambien presento solicitud de dominio pleno el señor kelis Danilo Carcano Gomez Y Doris Victoria Vasquez Perez 7. Informe de rendición de cuentas presentado por la contadora Municipal Dania fatima Reyes, informe de avance físico y financiero de proyecto del gasto ejecutado del segundo trimestre acumulado del 01 de Enero 2020 al 30 de Junio del 2020, informe de rendición de cuentas con gasto ejecutados al segundo trimestre acumulada que se detalla de la siguiente manera. Saldo inicial del periodo lps. 692,608.90, Entradas de efectivo del periodo lps 8,210,757.35. Disponibilidad total lps. 8,903,360.25. Pagos del periodo lps. 6,309,342.92. Saldo al final del ejercicio lps. 2,594,017.33. Informe de Honduras solidaria presentado por la Coordinadora del comite. Vicealcaldesa Esperanza Aracely Sanchez Mejia, Informo que se hizo la compra de alimentos y se empaclaron y se entregaron 1851 bolsas con el fondo de Honduras solidaria, fueron rechazadas 39 fichas, Con el fondo municipal se hizo la compra de alimentos para empaclar 400 bolsas la cual fueron entregadas para cubrir la entrega al 100% de las familias del Municipio para un total de 2,251 bolsas entregadas. En el proyecto de Honduras solidaria. 9. Informe de la OMM presentado por Suyapa Reyes. Informo que por parte de la organización de las hormigas se recibió un kit de bioseguridad para la oficina de la mujer. Informo que en marco a la Emergencia del Covid-

79. Se apoyaron a diez grupos de mujeres beneficiando a ciento cuarenta y cuatro mujeres entregando un quintal de fertilizante por socia la cual se hizo mediante una acta de entrega a las coordinadoras de los grupos y la coordinadora hace entrega a cada una de las socias del grupo. 10. Participación de la Corporación, el señor alcalde Julio Cesar Reyes Hernandez manifesto en cuanto a la nota que manda Manuel Osorio la voluntad de el es pagar el 50%, pero nosotros tenemos un acuerdo ahí, ya que queremos lo mejor para nuestro municipio, en cuanto a la solicitud de Digna Esperanza Diaz la vamos a pasar para niñez ya que espasa un niño. en cuanto a la solicitud de 20 rollos de alambre metálica comprometido con dos rollos de alambre pero me reunire con ellos. en cuanto a la solicitud de las Mataras habria que documentar bien, en cuanto a la solicitud de la Iglesia Emanuel deberian de presentarla como Casa Comunal, en cuanto a las solicitudes de Dominios plenos et en cargado de esta area es el regidor Osmin Vasquez flores. Informo que el dia Martes siete se realizo la juramentación del nuevo patronato de Arroyancos. Informo que se esta reparando la carretera de Arroyancos en lo que corresponde a nuestra Jurisdicción, tambien se arreglo la carretera hacia Toco, tambien se reparo algunos pasos de la carretera de Callejones, en cuanto a las alas alcantarillas se instalaron dos una en la carretera hacia Segua y la otra en Cofradia. manifesto que es necesario mandar hacerles cabezales a las alcantarillas, agradecer a la coordinadora de Honduras solidaria y a todos los que cobramos. Creo que la mayoria de la jente agradece la bolsa solidaria. Agradezcle a Suyapa Reyes por la entrega del fertilizante y agradezcle a la organizacion de las hormigas por el kit de bioseguridad en apoyo a la emergencia del COVID-19. Informo que anduvo una Comisión, para terminar con el estudio del alcanta



lado sanitario, fuimos con el compañero Jesus Vasquez Vasquez y el Compañero Osmin Vasquez Flores a haber el terreno para la laguna de Oxidación, también andaban las dueñas del terreno, llegamos al acuerdo que el mismo ingeniero iba a tomar las medidas reglamentarias para hacer la negociación, una forma de pago sería de dar un 50% cuando se haga el desmembre y el otro 50% ya cuando este inscrita en el registro de la propiedad. El señor regidor Justo Ernesto Reyes Manueles, manifestó en cuanto a la rendición de cuentas pide una copia del informe, en cuanto a la maquinaria que ha andado trabajando hemos andado revizando en la fuente de agua, Callejones, Cuesta de la Paulina, y la cuesta de Chupucay, ahora necesitamos saber cuanta es la inversión en cada tramo de carretera que se hizo, es necesario informar para que no haya especulaciones. Con respecto al informe de Honduras solidaria, pudimos ver que las cosas iniciaron bien estrictas en el lugar de Segura, pero poco a poco fue cambiando la entrega, hubo molestia en la jente de ese sector, también entendí la molestia del Compañero Jesus Vasquez con lo que sucedió en Hierba Buena. Creo que hubo un desequilibrio, hubo malas expresiones para la compañera Esperanza Atacely. aun de la misma jente que andamos ahí algo que no es correcto. Pero por lo general se hizo un buen trabajo. Aunque en el empaquetado hubieron algunos incidentes. Felicitar a Suyapa Reyes por ese kit que gestiona y vino a la oficina de la mujer, en cuanto a la entrega de fertilizante felicitarle porque hizo la entrega tal y como se acordó, y que se entregue el beneficio a los grupos que sean funcionales. Sobre el arreglo de la carretera de Arroyanos siempre hemos estado de acuerdo que se hagan siempre y cuando sea jurisdicción del Municipio, y que se brinde un informe de la inversión que se hace. En cuanto a las alcantarías sería bueno que aprobemos un fondo para mandar hacer los cabezales a las alcantari-





Mas que ya se han instalado para que sean ma-  
duaderas, manifesto que le informaron de un problema que  
had en el terreno del campo de Futbol del Poder y que  
es necesario revisar la escritura, Con el terreno de la fog-  
na de Oxidación hay que revisar los valores Catastrales  
para no salir reparada. El señor regidor Osmin Vasquez flo-  
res informo que se hizo la inspeccion del terreno de  
la señora Suyopa Olinda Orellana ubicado en el lugar  
de Chupucay, se hizo la inspeccion de terreno de la se-  
ñora Nolia Elizabeth Orellana ubicado en el lugar  
de Franca Chupucay, se hizo la inspeccion del terreno  
de la señora Alba Dinora Reyes Reyes ubicado en el  
lugar del Barrio Agua Blanca, se hizo la inspeccion  
del terreno de la señora Dilcia Ramona Enamorado  
Mejia ubicado en el lugar del Barrio Agua Viva, se  
hizo la inspeccion del terreno del señor Orlando Manutes  
ubicado en el Barrio Agua Blanca, se hizo la inspec-  
cion del terreno de Edwin Josue Vasquez Vasquez ubi-  
cado en el lugar de Cangyal. La cual se investigara si es-  
ta en la Zona de amortiguamiento. Se hizo la inspeccion  
del terreno del señor Josue Osman Gomez Manuel ubi-  
cado en el Barrio Agua Blanca, se hizo la inspeccion  
del terreno del señor Omar Sahin Sanchez Mejia ubica-  
da en el Barrio Agua Blanca, tambien se le hizo la ins-  
peccion de terreno al mismo señor de otro lote dete-  
rreno ubicado en el Barrio Agua Blanca. manifesto en  
cuanto alas solicitudes siempre y cuando hayan fondos-  
se les puede dar una respuesta, en cuanto ala rendi-  
cion de Cuentas esta muy bien, en cuanto al informe  
de Honduras solidaria es un gran trabajo el que se  
ha hecho, y la felicitto por su ardua labor, Con el in-  
forme de Suyopa Reyes agradecer por el apoyo ala organi-  
zacion de los horniagos por el hit de bioseguridad, Hon-  
biem Felicitarla a Suyopa Reyes por la entrega del  
Fertilizante que la hizo de la mejor manera. En  
Como que se hizo la instalacion del transformador de



Hupucay que estaba pendiente del fondo Cafetero con el trabajo que hicieron las maquinas muy bien y ojala que al haber otro fondo se puedan reparar algunos pasas que quedaron en mal estado en el sector de Callejon, informo que acompaño al señor alcalde haber el terreno donde sera la laguna de oxidacion - para el proyecto del abantarrillado sanitario. El señor regidor Emiliano Reyes Martinez informo que se fue hacer la inspeccion de terreno del señor Sebastian Vasquez Hernandez ubicado en el lugar de Callejones. Informo en cuanto al area de Seguridad el 15 de Julio se reunio con los encargados de la policia, se ha dado una problematica que circulan muchas motos a media noche en cuanto a las solicitudes habeces se aprueban y no se les da seguimiento, en cuanto al trabajo de las maquinarias ya se hizo el trabajo, pero nosotros necesitamos el informe de cuanto es la inversion. Y que haya bien documentado otra cosa al realizar estos trabajos deberia de andar el encargado de la unidad tecnica municipal verificando que se haga bien el trabajo. La señora regidora Blasina Diaz manifesto que agradece el arreglo de la carretera de Arroyanes, manifesto que es necesario apoyarles con el proyecto de agua, en cuanto a las solicitudes se les puede ayudar cuando hayan fondos, en cuanto a la entrega de la bolsa solidaria es un gran trabajo el que se hace, y que bien que se le dio a todas las familias, en cuanto a la entrega de fertilizante que se le entrego a los grupos de mujeres gracias a Suyapa Reyes. Por ese apoyo a las mujeres, la señora regidora Maria Rosa Hernandez Reyes manifesto en cuanto a la bolsa solidaria mi aporte fue en empacar y un dia que apoye a repartir cico que se hizo de la mejor manera, hubieron algunos pequenos detalles que habria que rectificar. En cuanto a la coordinadora de la OMM fue la mejor manera de entregar a los grupos que ya estan organizados, y que la corporacion decidiera hacer la



entrega de esta forma, en cuanto al arreglo Carretera creo que en cada comunidad se hizo una labor y debe de ser especificada y detallada cada labor que se hace en cada comunidad, y dar el balance de los valores que se invierten en cada sector en cuanto a la policia el 14 de este mes detuvieron a un señor que fue requerido y le pusieron una multa de 1000 lempiras sin justificación, en cuanto a lo de salud se debe de hacer la limpieza de las cunetas y solares, es necesario mandar ordenanzas por parte del director de justicia, tambien es necesario manda hacer la limpieza del cementerio municipal. El señor regidor Jesus Vasquez Vasquez informo que le enviaron un comunicado endonde el Ministro de educacion ya dio la pauta de como se va evaluar la nota de cada estudiante, todos los que estan mandando tareas por medio de internet se les va evaluar en un 80% y el 20% se va ser un examen virtual. manifesto en cuanto al caso de don Martin Mejia que decisión se ha tomado porque todo el mes anterior no hizo ninguna actividad y este mes por lo consiguiente, yo creo que tanto le puede afectar a usted señor alcalde y a todos los que no decimos nada y al final todos somos complicados, es bueno mencionarlo la vez pasado yo lo dije que hay que cancelarlo porque los puede ocasionar un problema y mas a usted señor alcalde como administrados en referente a la bolsa Honduras Solidaria, lo que no me parecio que no se respeto los lineamientos que se habian dicho, si asi vamos a trabajar vamos mal. para una proxima tendriamos que actuar diferente, y otra cosa es que no se infiltre jente que no es de la corporación y empleados municipales, porque a varias bolsas le sacaron el gel. estos errores hay que corregirlos, En cuanto a la solicitud del señor Antonio Orellana de Monte Largo es un compromiso de 20 rollos de alambre porque dieron permiso para la calle. Siempre teniendo el cuidado



no tener problemas a futuro. Antes de hacer la entrega sería bueno hacer un convenio y firmarlo y hacer permisos de servidumbre. Para autorizar el paso de la calle. Yo creo que si se puede hacer en esa forma con un acuerdo municipal, manifiesto sobre el plan de manejo que habla de pagar el 50% esa madera la están sacando paguen o no la madera siempre se la están llevando, que determinación se va tomar en esto, hay que tomar decisiones que se va hacer al respecto. En cuanto a la solicitud de la Iglesia de San Antonio, hay que buscar la forma de ayudarlo, porque son lugares donde se practica el bien. En cuanto a la policía del tema que toco la compañera Rosa Hernandez de que multaron al muchacho y la cobraron ellos eso es prohibido. Fuese bueno señor alcalde que hable con el Clase Vaguedana que lo que deberían hacer es pagar la multa a la Municipalidad. La propuesta que hacia el compañero Justo de hacerle Cabezales a las alcantarillas que se han instalado lo veo excelente, si se va hacer esto que se haga bien hecho. Informo que anduvo viendo el terreno que se va a comprar, se necesitan los planos para proceder al desmembramiento de la escritura, quedaron con el señor alcalde de hacerle el pago del 50% de lo que vale el terreno. Al ir a firmar el protocolo a donde el abogado. El señor Comisionado Municipal Venancio Reyes manifiesto que aqui hay empleados que tienen grandes cargos y deberían estar aqui para que tomen notas. En cuanto a los proyectos del Valasto de la carretera yo andube en la carretera de la Fuente de los Valentines y esta Valastada, en cuanto al cuneteo tienen que hacerlo las juntas de agua. En cuanto a los planes de manejo aqui deben de reunir a los dueños de la propiedad. El señor alcalde Municipal le dio la participación al abogado Denis Quintero, en donde manifiesto referente al caso del señor Erin Lucio Benitez que fue imposible conseguir el expediente, hay que esperar que habran el Tribunal de Contencia. El señor alcalde manifiesto que



También fue convocado el abogado Quintero para tratar sobre el la negociación de un terreno que hizo el exalcalde con el señor Inocente Gomez, que la negociación la hicieron en base a doscientos Mil tempiras y solo se le cancelaron setenta y cinco Mil tempiras tps. 75,00000, y lo que el señor Inocente Gomez quiere que esta administración le pague la otra parte. El señor regidor Omin Vasquez Flores dio a conocer el informe de la inspección del terreno ubicado en Monte Largo con un area de 70.6 Tareas (Diez punto seis) tareas. El Abogado Denis Quintero manifesto que el culpado que debe de tener la corporación actual es no salir reparados, Creo que la secretaria debe rebizar si hay una promesa de pago, hay que revizar el Valor Catastral para ver si esta correcto el pago, y de ahí tomar una decisión de pagar o no pagar. El señor Jose Inocente Gomez manifesto que escrito no quedo nada, punto de acta donde yo firme no hay nada tampoco hay escritura donde yo traspase a la corporación, nose hizo. los miembros de corporación Municipal manifestaron que de una espera para que la secretaria municipal revize los libros para ver si encuentra alguna información y tomar una decisión. II. Acuerdos y Resoluciones. A. La honorable corporación Municipal por mayoría acuerda y aprueba informe de avance físico y financiero de proyectos del gasto ejecutado del segundo Trimestre acumulado del 01/07/2020 al 30/06/2020. B. La honorable Corporación Municipal por mayoría acuerda y aprueba informe de rendición de cuentas con gasto ejecutado al segundo trimestre acumulado que se detalla de la siguiente manera:

| DETALLE                           | TOTAL             |
|-----------------------------------|-------------------|
| Saldo inicial del Periodo         | Lps. 692,608.90   |
| Entradas de efectivos del Periodo | Lps. 8,210,751.35 |
| Disponibilidad Total              | Lps. 8,903,360.25 |
| Pagos del Periodo                 | Lps. 6,309,342.92 |
| Saldo al final del ejercicio      | Lps. 2,594,017.33 |



La honorable Corporación Municipal por mayoría acuerda y aprueba los estados financieros al 30 de Junio 2020. El Señor regidor Justo Ernesto Reyes Manués no está de acuerdo en los incisos A.B.Y.C. porque en los informes de proyectos no hay un desglosamiento en algunos proyectos realizados, porque se está haciendo el pago a empleado que no ejerce la función. También hay cosas que se aprueban para un lugar y la mandan para otro lugar. Y a partir de hoy si no presentan perfil de proyecto no voy a estar de acuerdo en aprobar nada. D. La honorable corporación municipal en pleno acuerda y aprueba subsidio para la junta de agua de los mataras para la construcción de un tanque de almacenamiento de agua y ampliación del cerco perimetral la cantidad de lps. 60,500.00 (sesenta Mil Quinientos). E. La honorable corporación municipal en pleno acuerda y aprueba la cantidad de lps. 75,000.00 (Quince Mil lempiras) para la cerca a ambos lados y dejar libre la calle que conduce a la comunidad de Monte Largo a la Pavimentada. No habiendo mas que tratar se da por cerrada la sesión firmando para constancia siendo la 7:30 de la tarde.



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Bealino *[Signature]*

